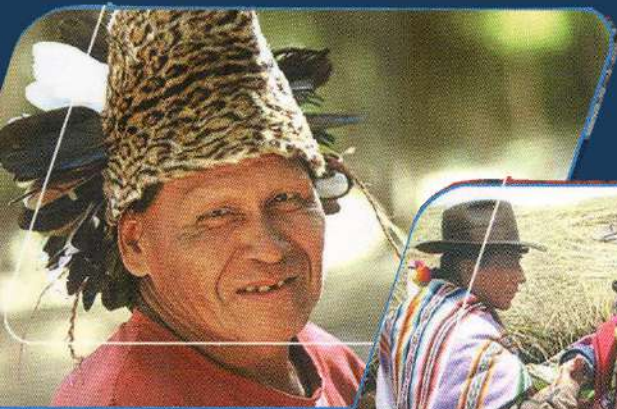




ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Currículo Regionalizado de la Nación Pacahuara “ÑêcatsiCasquinoa”



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL APRA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN PACAHUARA “NëcatsiCasquinoa”

“CURRÍCULO REGIONALIZADO DEL PUEBLO PACAHUARA”

- **Ministerio de Educación**
- **Viceministerio de Educación Regular**
- **Unidad de Políticas Intracultural Intercultural y Plurilingüismo**

El presente documento fue construido por el Pueblo Pacahuara con la participación de: CNC-CEPOs, Central Indígena, de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), Técnicos ILC pacahuara, Dirección Distrital de Educación de Riberalta, padres, madres de familia, sabios, sabias del pueblo Pacahuara, profesores, profesoras.

El contenido del presente trabajo es de entera responsabilidad del pueblo Pacahuara.

Depósito Legal: 4-4-562-17 P.O.

La Paz, diciembre de 2017

El presente material contiene 20 currículos regionalizados de las Naciones y Pueblos Indígena Originario y Afroboliviano los cuales cuentan con Resolución Ministerial; Aymara, Quechua, Guarani, Chiquitano, Guarayo, Ayoreo, Mojeño Ignaciano, Uru, Yuracarpe, Maropa, Afroboliviano, Yaminawa, Machineri, Tacana, Kavineña, Esse Ejja, Chàcobo, Pacahuara, Leo y Baure, mismos que fueron construidos por las NyPIOs señaladas, en el marco de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

Se hace notar que los currículos regionalizados de las NyPIOs; Aymara, Quechua y Guarayo, se encuentran con planes y programas de los niveles primaria y secundaria, los documentos de las demás naciones cuentan con los planes y programas del primer año de escolaridad del nivel primario y en algunos casos del primer año del nivel secundario, mismos que a la fecha están siendo complementados por cada NyPIOs.

La Paz, diciembre de 2017.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Morongoquezu, Arequipa
Tostes, Tostes
Yallakha, Yallakha

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 519/2014

La Paz, 18 de julio de 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo I del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado, señala que son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baore, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese eja, guaraní, guarasu'ave, guarayu, ñonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, siriono, tacana, tapilete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

Que el Parágrafo II del Artículo 30 del Texto Constitucional, dispone que: *"En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos, entre otros: a su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres; y a su propia cosmovisión; a que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promovidos; a la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos; así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo; a una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo"*.

Que el Parágrafo II del Artículo 78 de la Norma Fundamental, señala que la educación es intracultural, intercultural y Plurilingüe en todo el sistema educativo.

Que el Parágrafo I del Artículo 6 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación, "Avelino Siles - Elizardo Pérez", establece que la intraculturalidad promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas para la consolidación del Estado Plurinacional, basado en la equidad, solidaridad, complementariedad, reciprocidad y justicia. En el currículo del Sistema Educativo Plurinacional se incorporan los saberes y conocimientos de las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.

Que el Numeral 2 del Artículo 69 de la mencionada norma dispone, que la organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa; se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter intracultural que en su complementariedad, garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia. Así también en el numeral 3, establece que es responsabilidad del Ministerio de Educación diseñar, aprobar e implementar el currículo base con participación de los actores educativos, así como apoyar la formulación y aprobación de los currículos regionalizados, en coordinación con las naciones y pueblos indígena originario campesinos, preservando su armonía y complementariedad con el currículo base plurinacional.

La resolución educativa 000001



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Morongoquey Jecalla
Nuestra Puntachaca
Votativa Kumasi

Que el Artículo 70 de la Ley N° 070, señala que el currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad; las naciones y pueblos indígena originario campesinos desarrollan procesos educativos productivos comunitarios, acorde a sus vocaciones productivas del contexto territorial; y la gestión del currículo regionalizado es una competencia concurrente entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.

Que el Informe Técnico INDGP/UPIP/EEIP N° 0068/2014 de 7 de mayo de 2014, emitido por la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurilingüismo, dependiente de la Dirección General de Planificación, señala que las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (NyPIOs) históricamente vienen exigiendo una educación con pertinencia cultural y lingüística, como herramienta de lucha contra la exclusión y discriminación para la reivindicación de los derechos, resultado de ello se ha concretado en propuestas educativas regionalizadas que se establece en los Artículos 69 y 70 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", por lo que, el ME respeta la autodeterminación de los pueblos indígenas originarios respecto a la aprobación de sus currículos regionalizados.

Que el referido Informe técnico también señala, que la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", prevé un cambio estructural del Sistema Educativo Plurinacional, bajo los principios de una Educación Descolonizadora, Intracultural Intercultural y Plurilingüe, Productiva y Comunitaria, en ese marco, el Ministerio de Educación viene desarrollando una serie de acciones que coadyuvan al proceso de transformación educativa y la construcción del nuevo Estado Plurinacional, respondiendo al derecho individual y colectivo que tienen los pueblos indígenas originarios y ciudadanos que habitan en el contexto regional, a recibir una educación de calidad en lengua indígena, desde sus saberes, conocimientos y cosmovisión propias, que garanticen la transitabilidad del estudiante a nivel nacional; señalando asimismo, que en sujeción a la normativa vigente, el Viceministerio de Educación Regular y la UPIP, apoyaron en todo el proceso de construcción del Currículo Regionalizado del Pueblo Maropa y concluye solicitando la aprobación del mencionado Currículo, mediante Resolución Ministerial.

Que el Informe Legal DGJAJ-UAJ N° 1099/2014 de 18 de julio de 2014, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en mérito a las disposiciones legales y normativas, recomienda la emisión de la Resolución Ministerial que apruebe el Currículo Regionalizado del Pueblo Maropa, por encontrarse justificada y sustentada la solicitud en el Informe Técnico INDGP/UPIP/EEIP N° 0068/2014 de 7 de mayo de 2014, emitido por la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurilingüismo dependiente de la Dirección General de Planificación.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Morichiguata, La Paz
Vice y Comodoro
Rodrigo Román

POR TANTO:

El Ministro de Educación, en uso de las atribuciones conferidas por Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 2009,

RESUELVE:

Artículo 1.- (APROBACIÓN). Aprobar el Currículo Regionalizado elaborado y validado por el Pueblo Maropa, que en Anexo, constituye parte integrante de la presente disposición normativa.

Artículo 2.- (ARMONIZACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD). El Currículo Regionalizado del Pueblo Maropa, será armonizado con el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, de manera concurrente con el Ministerio de Educación, para su aplicación.

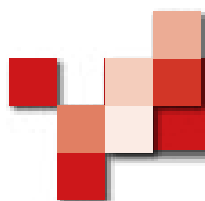
Artículo 3.- (CUMPLIMIENTO). El Viceministerio de Educación Regular, las Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales Educativas y Directores de Unidades Educativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. Rafael Méndez Lora
Viceministro de Educación Regular
Ministerio de Educación

Lic. Juan José Quiroga Fernández
Viceministro de Educación Regular
Ministerio de Educación


Lic. Roberto San Agustín Gómez
Ministro de Educación



Índice

PRESENTACIÓN	7
--------------------	---

I.- INTRODUCCIÓN	9
------------------------	---

PRIMERA PARTE

2. -HISTORIA BREVE DE LA NACIÓN PACAHUARA.....	15
--	----

3. -HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA NACIÓN PACAHUARA.....	19
--	----

4. -FORMAS DE TRANSMISIÓN DE SABERES Y CONOCIMIENTOS EN EL PUEBLO PACAHUARA	20
--	----

5. -CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS ESCUELAS PACAHUARA	20
---	----

6.- DEFINICIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA.....	24
---	----

7. -OBJETIVO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA.....	25
---	----

7.1. OBJETIVO GENERAL	26
-----------------------------	----

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
----------------------------------	----

8. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN PACAHUARA	28
--	----

8.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO	28
----------------------------------	----

8.2. FUNDAMENTO POLÍTICO	29
--------------------------------	----

8.3. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO	30
--------------------------------------	----

8.4. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	31
----------------------------------	----

8.5. FUNDAMENTO CULTURAL	32
--------------------------------	----

9. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA.....	32
----------------------------------	----

10. EVALUACIÓN CURRICULAR.....	33
--------------------------------	----

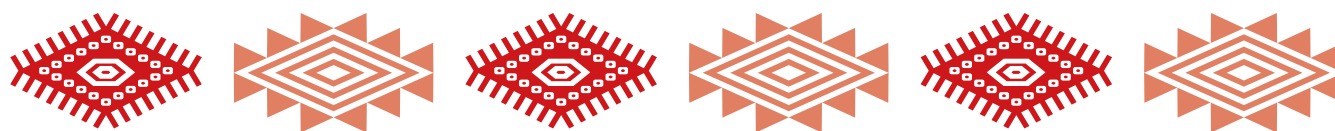
11. ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICA.....	34
12. CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA Y LA PRODUCCIÓN	36
13. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO	36
13.1. PRINCIPIOS ORDENADORES	37
13.2. EJES ORDENADORES.....	38
13.3. ÁREAS CURRICULARES.....	39
13.3.1. EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA.....	39
13.3.2. EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	40
13.3.3. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO	40
13.3.4. EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	41

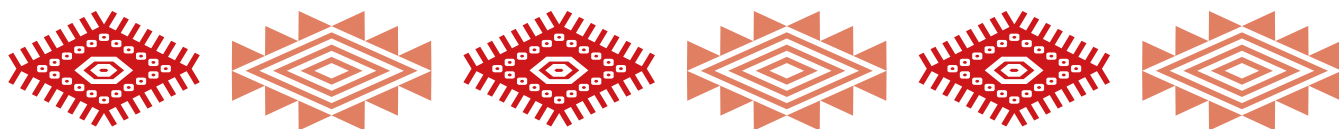
SEGUNDA PARTE

14. ESTRUCTURA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS.....	47
---	----

TERCERA PARTE

15. METODOLOGÍA	77
15.1 OPERATIVIZACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81

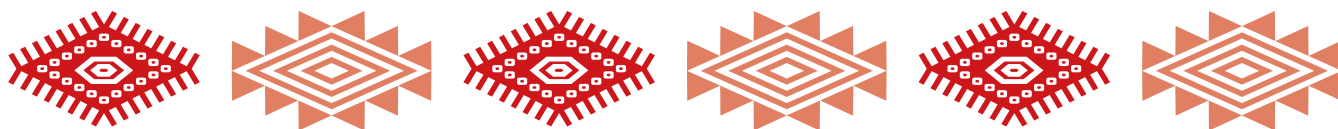




PRESENTACIÓN

De acuerdo a la Constitución Política de Bolivia, desde el año 2009, Bolivia se convierte en un “Estado Plurinacional”, para darle funcionalidad y concretizar la nueva visión de Estado, el año 2010 se aprueba la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez», donde se define a la educación como Intracultural, Intercultural, Plurilingüe, Comunitaria, Productiva y Descolonizadora. Siendo así, la Intraculturalidad, un componente fundamental para la convivencia multicultural. Para su materialización pedagógica se propone la elaboración de los currículos regionalizados y diversificados desde las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, y que cuentan con el apoyo del Ministerio de Educación, según el artículo 69 y 70 de esta Ley.

En éste sentido, la Nación Pacahuara, responsable y comprometida con su historia ha encarado, a la cabeza de la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), la elaboración de su currículo regionalizado, siguiendo los procesos enmarcados en la Ley de Educación, en coordinación con sus bases (centrales, distritales, municipios, Gobierno Departamental, sub-gobernaciones, Dirección Departamental de Educación de Beni, Ministerio de Educación, maestros, maestras, padres, madres de familias).



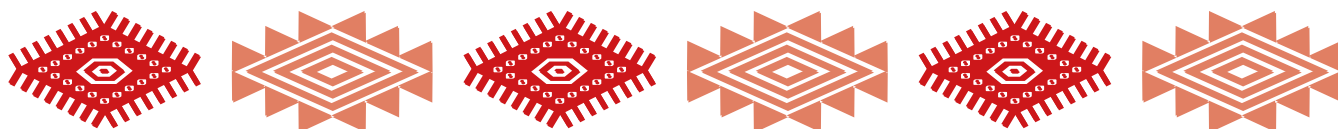
El documento que presentamos, responde a las necesidades regionales con proceso participativo y coordinación colectiva, para obtener la materialización de los postulados de la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley de Educación N° 070 (Avelino Siñani – Elizardo Pérez). Así, la “Iª Asamblea Educativa de la Nación Pacahuara” realizada en la comunidad de Cachuelita del municipio de Riberalta, por mandato del pueblo hace la entrega oficial al Ministerio de Educación, representado por el Lic. Roberto Iván Aguilar Gómez, para su respectivo análisis y emisión de su respectiva Resolución Ministerial y posterior aplicación en todas las unidades educativas del territorio PACAHUARA. Enfatizamos que el presente documento corresponde solo al nivel Primaria Comunitaria Vocacional, ya que en nuestro pueblo no existe el nivel secundario.



1. INTRODUCCIÓN

La elaboración del currículo regionalizado Pacahuara, ha seguido procesos de participación de diversos actores sociales en educación, a la cabeza de la Organización Indígena Pacahuara y el Consejo Educativo del Pueblo. Este proceso se inició con la recuperación y valoración de saberes y conocimientos ancestrales, los cuales sirvieron de insumos para iniciar este proceso de construcción del currículo regionalizado del Pueblo Pacahuara. Se hace notar que los lineamientos curriculares sobre la cual se construyó, responden a las necesidades regionales y al planteamiento social, cultural, económico y político de todas las Naciones y Pueblos Indígena Originarios del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPOs).

El currículo regionalizado Pacahuara al igual que el de otros pueblos, tiene como objetivo, incorporar y trabajar la Intraculturalidad, interculturalidad y el plurilinguismo, para recuperar, revalorizar y fortalecer la lengua originaria y la identidad cultural como Nación Pacahuara, que permitan formar integral y holísticamente a nuevas generaciones como sujetos activos, críticos, reflexivos, creativos, investigadores, con valores solidarios, democráticos, ecologistas, equitativos, transformadores de su propia realidad, pero al mismo tiempo productivos, modernos, con tecnología científicamente competentes, gerencialmente eficaces y capaces de construir una nueva sociedad anclada en su cosmovisión originaria, pero compatible con la cultura universal.



El presente documento está compuesto de dos partes:

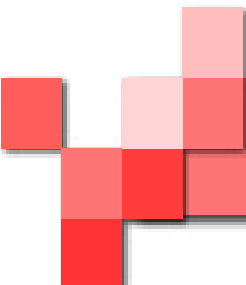
- La primera parte se muestra los antecedentes generales de la educación del pueblo Pacahuara, seguidamente se abordan las definiciones de objetivo, los fundamentos educativos (filosófico, político epistemológico, pedagógico y cultural), estructura del currículo regionalizado (los principios y ejes ordenadores, áreas curriculares, educación para la formación de la persona, educación para la vida en comunidad, educación para la transformación de medio y educación para la comprensión del mundo), estrategia lingüística, evaluación y nuestra mirada del cómo estamos comprendiendo la educación productiva en el currículo regionalizado.
- La segunda parte del documento, desglosa los componentes de la estructura del currículo regionalizado en todos sus ámbitos, en base al cual se organiza los planes y programas del currículo regionalizado Pacahuara para el primer curso del nivel; Primaria Comunitaria Vocacional (ya que solo contamos con una unidad educativa donde funciona el nivel primario), además muestra la metodología, evaluación y la bibliografía de consulta.





ENCUENTROS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL
CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA
03 y 04 DE NOVIEMBRE DE 2012





Primera Parte



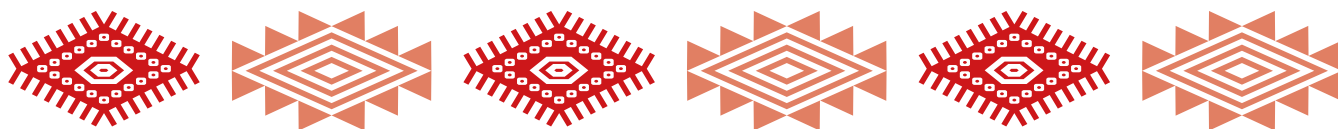
2. HISTORIA BREVE DE LA NACIÓN PACAHUARA

Los datos con los que contamos actualmente sobre la historia de la Nación Pacahuara, tiene su base a los textos elaborados y publicados por investigadores extranjeros, que recopilaron información de misioneros y otros que llegaron a internarse en nuestro territorio, ya que hasta la fecha, nosotros como pueblo originario e interesados de resaltar nuestra lengua materna, aún no hemos podido reescribir nuestra historia.

Según relatos plasmados por los investigadores, mencionan que los habitantes de la cultura Pacahuara, fuimos engañados y sometidos por los integrantes de las misiones religiosas, esto en la época de la Colonia. A la llegada de las misiones, nos encontrábamos asentados en los márgenes de los ríos Acre, Abuna y Madera, desde su confluencia con el río Itenes, atravesando por la desembocadura del río Madre de Dios, hasta llegar al lago Rogaguado, se recorrían también los ríos Pacahuara y Negro y las dos riberas del río Beni, hacemos notar que en estas regiones, se compartía con otras culturas de la misma familia lingüística.

De acuerdo a Cardus, los primeros datos sobre la existencia de los Pacahuaras, son de 1678, se dice que no éramos un pueblo pacífico, recién en 1785; “...cuando el padre franciscano Simón José de Souza fundó la Misión de Cavinás, situado sobre la laguna Naruru, ‘con indígenas Cavinás, Pacahuara y Tirigua’. La misión tuvo que ser abandonada en 1790, porque no pudo aguantar el asedio constante de los pakawara de la selva virgen y las enfermedades que azotaban a sus habitantes.

El año 1795, el Padre José Pérez fundó, allá donde el río Chuini se junta con el Madidi, la misión Santiago de Pacahuara. Al momento de su fundación contaba con 26 familias pakawara. En 1796, eclesiásticos de la Misión de Exaltación de Cayubaba lograron incorporarla”. (Biblioteca Virtual de los Pueblos Indígenas). La época del caucho, es una etapa desoladora para los Pacahuara, ya que es en esta época donde murieron cientos y cientos de nuestros antepasados, por las enfermedades que acompañaron

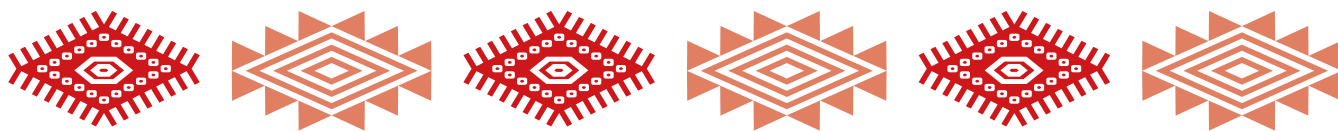


a los ambiciosos y traficantes del caucho, llegando así a los vivientes de los territorios mencionados en líneas arriba. Los explotadores de recursos naturales y de gente humilde de los Pacahuara, no solo fuimos casi exterminados por las enfermedades, sino también por las armas de fuego que utilizaban los saqueadores y comerciantes de esa materia prima y otros productos, y que mataban a los que eran rebeldes y que se resistían al sometimiento. Este hecho, hizo que los habitantes del pueblo Pacahuara, se internen selva adentro y se expandan en pequeños grupos, hacia otros sectores de la zona amazónica, debilitándose de esta manera un pueblo numeroso hasta este momento de la llegada de los explotadores.

De esta manera, en los años 1920 y 1930 nuestros hermanos Pacahuara vivían en el arroyo denominado “Pacahuara”, el cual es afluente del río Negro y el río Orthón, se dice también que se encontraban en el río Jeneswuaya, que pertenece al departamento de Pando. En 1965 los Pacahuara fueron trasladados por los misioneros evangélicos del Instituto Lingüístico de Verano al actual territorio que ocupan en la Tierra Comunitaria de Origen (TCO), Chacobo–Pacahuara, por estos antecedentes, es que los de la cultura Pacahuara nos vemos reducidos en todo sentido, mencionar que algunos académicos, investigadores y analistas de la lengua Pacahuara, alegan que nuestro pueblo originario está extinto y ha desaparecido.

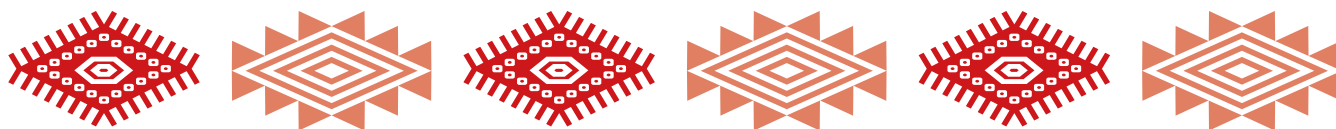
Sin embargo, como originarios de la Nación Pacahauara, consideramos que aunque nuestro pueblo se encuentre reducido en todo sentido, los que quedamos en pie, tenemos el derecho y obligación a retomar nuestra identidad cultural Pacahuara y visibilizarnos ante la sociedad, ya que el Estado Plurinacional de Bolivia, actualmente nos proporciona ese derecho a auto-identificarnos como personas de la cultura originaria Pacahuara.

Señalar que es una nueva etapa de interculturalidad, para dejar de vivir en el anonimato y negar nuestra existencia como originarios y hablantes en la lengua materna, de la misma manera, no permitir en adelante que las publicaciones hechas



por investigadores nos hagan desaparecer como Nación Pacahuara; según datos e investigaciones puestas al público, dicen “que ya no existimos y que la última persona Pacahuara ya murió”, reflexionando claramente surgen las siguientes interrogantes:

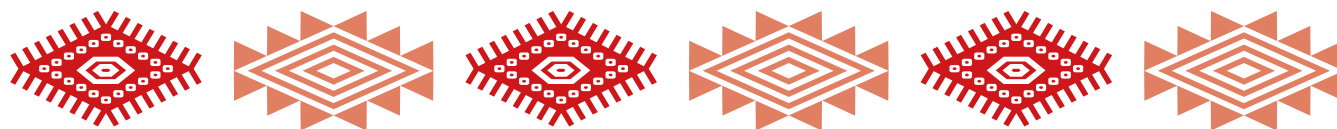
¿Dónde quedan los que somos hijos, hijas, nietos, nietas de los Pacahuara que actualmente vivimos?, ¿Nosotros no tenemos el derecho a identificarnos como Pacahuaras originarios?.



Bose Yacu - Originaria Pacahuara: Consideramos importante hacer conocer que el pueblo Pacahuara perdió a Bose Yacu - Originaria Pacahuara.



Bose Yacu - Originaria Pacahuara, la historia cuenta que fue llevada a la fuerza de su territorio en Pando hasta Beni Riberalta, durante la dictadura de Banzer en 1971, a partir de este año los Pacahuara se asentaron en la TCO Chácobo.



3. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA NACIÓN PACAHUARA

Se puede mencionar que antiguamente la educación, tanto para los hombres como para las mujeres, se transmitía de manera separada, cada grupo con un instructor independiente, además señalar que existían seleccionados y seleccionadas para los aprendizajes específicos y útiles como para salud, comunicación y otros que solo unos cuantos deberían aprender. De acuerdo a relatos por los ancestros, este tipo de transmisión de conocimientos se la realizó de manera reservada y por muchas generaciones, que posteriormente y gracias a algunas gestiones, llegan apoyo por el Estado, a las comunidades en la educación y otros aspectos necesarios para el Pueblo y su población.

La primera escuela en Cachuelita, fue instituida en el año 2001, siendo así destinada para la educación del pueblo Pacahuara, la primera maestra fue la Sra. Amira Soria Aviana, que entro al cargo con apoyo de la Misión Suiza. La lucha del pueblo Pacahuara para acceder a la educación fue un gran sacrificio, debido al marginamiento que estaba sometida por no ser reconocido su cultura, la falta de infraestructura vial, mobiliarios y los pocos docentes que deseaban ingresar a la comunidad era limitadas, a partir de estos años el pueblo Pacahuara pudo acceder a la educación formal de manera conjunta con el pueblo Chácobo, en especial en la zona central del territorio y la TCO.

Desde sus inicios la educación del Pueblo Pacahuara ha tratado de rescatar los valores culturales y ancestrales, tratando de mantener ciertos conocimientos del hogar y de técnicas que son usadas para la caza, pesca, baile, vestimenta y otros (educación informal dentro del hogar). Nuestro pueblo participo también de todas las marchas indígenas por la vida, tierra y territorio realizadas en nuestro país donde también estaba nuestra reivindicación por una educación que respete a nuestra cultura y a nuestra lengua.



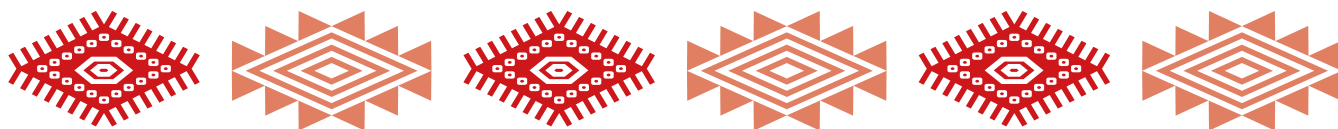
4. FORMAS DE TRANSMISIÓN DE SABERES Y CONOCIMIENTOS EN EL PUEBLO PACAHUARA

Antiguamente en la cultura Pacahuara, se obtenía los conocimientos a través de las prácticas diarias, siendo la educación un mecanismo directo, de transmisión oral y una reproducción cultural permanente. El Pueblo Pacahuara aún conserva el sistema educativo informal, que es realizada en el nivel del núcleo familiar, en este caso los padres de familias y las personas mayores enseñan a los niños y niñas desde su propia pedagogía, esta educación se enmarca en la transferencia de tradiciones, costumbres de su propia cultura de padre a hijo.

A partir del ingreso a la educación formal en el año 2001 se promovió que los niños y jóvenes de la Nación Pacahuara puedan ser inscritos a la escuela y reciban educación básica, bajo un sistema educativo mixto, que permite a su vez promover el rescate de la cultura y conocer otra cultura, impartiendo clases de forma bilingüe lo cual facilitó la comprensión de alumnos, alumnas y docentes. En la actualidad ésta visión no ha cambiado mucho, a pesar de que se ha introducido la educación formal, presentando dificultades en la comunicación y de esta manera se ha tenido que adaptarse a ciertos principios culturales como la educación bilingüe.

5. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS ESCUELAS PACAHUARA

La Unidad Educativa Cachuelita, está ubicada en el centro de la comunidad del mismo nombre, inicialmente fue construida de manera rústica con material del lugar, soportes de palos resistentes, los muros de chichiu y el techo de hoja, posteriormente se lo llegó a modificar con el cerco de madera, techo de fibra cemento y su correspondiente puerta, para darle una mejor acogida a las y los estudiantes.



A continuación presentamos un cuadro que da un resumen cabal de la cantidad de estudiantes, maestros y el nivel educativo de la única unidad educativa que está en el Territorio Comunitario Originario (TCO) destinada a las familias de origen Pacahuara, la unidad educativa de “Cachuelita”, donde funciona solo el nivel primario. Las demás unidades educativas (seccionales), donde asisten los niños y niñas Pacahuara, pertenecen a la comunidad Chácobo, Núcleo Francisco Berzatty Tudela.

Cuadro I. Estructura de las Unidades Educativas del Pueblo Pacahuara

Escuela	Categoría	Grado escolar	Maestros		N° de Alumnos			Desersión Escolar	Educación Alternativa
			N°	Condición	Hombres	Mujeres	Total		
Cachuelita	Seccional	Hasta 6to. de Primaria	1	Publishing Bachillerato Pedagógico (normalista)	16	14	30		

La unidad educativa Cachuelita, se encuentra al oeste de la comunidad del mismo nombre, el alumnado corresponde de los mismos vivientes de la comunidad, como de los alrededores pero a grandes distancias. Los datos presentados en el cuadro, son extraídos de las listas de inscripción de los profesores que a la vez esos datos que se pueden encontrar en la central “Núcleo Francisco Berzatty Tudela” como también en la dirección Distrital de Riberalta.

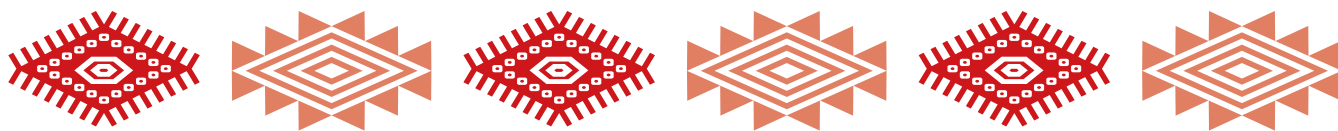
En lo que corresponde a la educación del Nivel Secundaria Comunitaria Productiva, los estudiantes Pacahuaras asisten al colegio Central de Alto Ivon. Respecto a la educación superior, los jóvenes y señoritas que desean alcanzar estudios académicos superiores, se ven limitados por dos situaciones; primero al no haber las condiciones de proseguir sus estudios, la mayoría de la juventud decide tener familia y ponerse a trabajar, ya sea en el rubro agropecuario o como jornaleros a nivel comunal, la otra situación es la de realizar migraciones temporales a centros urbanos cercanos,

como Riberalta en los cuales algunos deciden continuar sus estudios y otros se dedican a trabajos mal remunerados.

En cuanto a las condiciones de la educación, se puede decir que no cuentan con mobiliarios adecuados. En lo que corresponde al uso de la lengua en las unidades educativas que no son Pacahuaras, las unidades educativas no son en su generalidad bilingüe tal como lo establece la Ley, aunque los maestros en su minoría hablan 2 lenguas, no significa que lo implementan cabalmente en el aula, entre los argumentos que dan los maestros para no implementar la educación bilingüe está el hecho de que no existe material educativo en la lengua originaria, los niños se comunican más en su propia lengua, ya que dentro de la familia solo se habla en la lengua originaria, de lo contrario solo se dificultaría el aprendizaje para los niños, otro de los motivos que señalan los maestros es la falta de material didáctico que brinde una metodología pedagógica para la enseñanza bilingüe.

Para las escuelas asentadas en la Carretera solo se enseña en castellano, en la única escuela Pacahuara ubicado en la comunidad Cachuelita donde en su mayoría los niños son de origen Pacahuara, el maestro enseña más en la lengua castellana, por lo tanto los niños solo aprenden castellano y se van olvidando gradualmente la lengua nativa en el proceso de educación.

Otro de los grandes problemas de la educación en las comunidades pequeñas, es la deserción escolar, las principales causas son: Movilidad social, es decir traslado a otras comunidades con toda la familia por obtener mayores ingresos económicos, participación en las temporadas de siembra y cosecha de productos agrícolas, épocas de recolección de la castaña, el palmito, también en el caso de las mujeres, los embarazos prematuros, a esto se suma la relación con el calendario escolar nacional, las escuelas de la Nación Pacahuara se hallan también sujetas a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, dicho factor produce ausentismo escolar,



fenómeno que se vinculan con las labores de la comunidad y de las familias (época de recolectar la castaña). No obstante, es necesario mencionar que a diferencia de años anteriores, ha mejorado poco la calidad de la educación, puesto que ahora los maestros aparte que en su mayoría son normalistas, reciben una capacitación al inicio de gestión, la misma que se desarrolla en la central educativa.



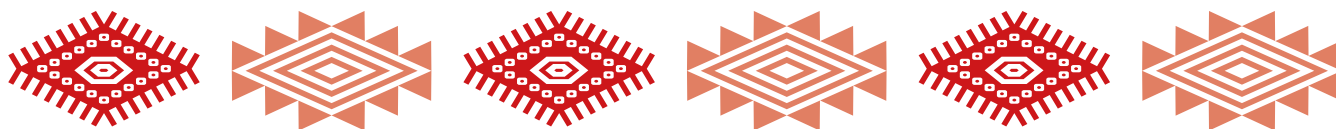
6. DEFINICIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA

Desde los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, se define el currículo regionalizado como:

“Currículo es un espacio de elaboración cultural, de complementariedad entre saberes y conocimientos diversos, de construcción de nuevas estrategias y acciones para la vida, la sociedad y la consolidación de la identidad cultural y social de las comunidades, pueblos indígenas originarios y población en general”. (Bloque Educativo Indígena Originario, Comité Nacional de Coordinación CNC-CEPOs, Educación Cosmovisión e Identidad, La Paz, 2008, Pág. 25.

Comprender el Currículo desde los CEPOs nos lleva a la construcción de nuestro Currículo Regionalizado que se asienta sobre el mismo enfoque y fundamentos. En la planificación y desarrollo curricular, articula el proceso educativo a la realidad regional. Este proceso de articulación se concreta a través de la complementariedad de los elementos curriculares del Currículo Base Nacional y Currículo Regionalizado. Para esta articulación hay que mencionar el proyecto socio comunitario productivo que al vincular la escuela con la comunidad a través de acciones que responden a las necesidades locales, se convierte también en un mecanismo que coadyuva a la articulación del Currículo Base Nacional y Currículo Regionalizado.

Por otra parte el Currículo Regionalizado y Diversificado representa el esfuerzo de reflejar más específicamente a las necesidades regionales, esta lógica de complementariedad del currículo base, en el contexto local según las exigencias de cada lugar. El trabajo de contextualización y diversificación de ese marco común, hace necesario el sustento legal de cómo se entiende el Currículo Regionalizado en la Ley 070, artículo 70, que establece:



“El Currículo Regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y evaluación en un determinados subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el Currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto socio cultural y lingüístico que hacen a su identidad”.

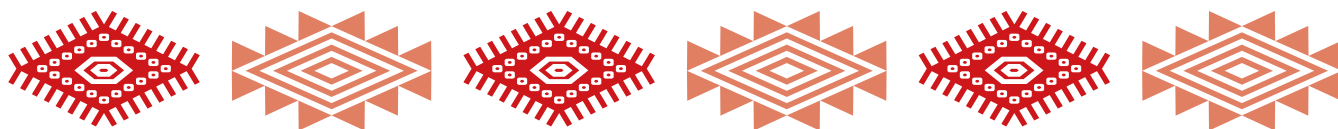
Las Naciones y pueblos indígena originario campesinos desarrollan procesos educativos productivos comunitarios, acordes a sus vocaciones productivas del contexto territorial.

La gestión del Currículo Regionalizado es una competencia concurrente entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales.”(Currículo Base, Ministerio de Educación, 2010 pág. 38).

La organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa, se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter Intracultural que en su complementariedad, garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia. (Currículo Base, Ministerio de Educación, 2010, Pág. 37).

7. OBJETIVO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA

Los objetivos del presente trabajo están en base a la visión, misión, metas, alcances y actividades del desarrollo que tiene el pueblo indígena Pacahuara.



7.1. OBJETIVO GENERAL

Construir el Currículo Regionalizado del pueblo indígena originario Pacahuara sobre la base de su cosmovisión y su identidad cultural, desde la visión de la escuela, fortaleciendo en las y los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y sus capacidades intelectuales, físicas, afectivas, culturales, **artísticas, deportivas, creativas**, innovadoras, comunicativas y espirituales, consciente de su realidad y con vocación de servicio a su comunidad, a través de la práctica de convivencia comunitaria que les permita ser solidarios unos con otros, con la filosofía de vivir bien, comprometidos con sus actividades, con las necesidades y aspiraciones de su comunidad, municipio y/o región donde vivan; con el criterio de respetar y valorar las diferentes formas de vida, pensamientos y tradiciones desde donde habitan y que esa formación sea integral y holística que les permita estar en condiciones de continuar sus estudios hasta el bachillerato e incluso adquirir una profesión, para desarrollar así la Intraculturalidad y nuestra lengua fortalezca nuestra identidad cultural.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar, sistematizar y formalizar nuestros saberes y conocimientos como Nación Pacahuara.
- Formar generaciones de Pacahuara con las dimensiones espiritual y material de manera integral y holísticas.
- Recuperar, revalorizar y consolidar la identidad cultural propia a partir del desarrollo de los saberes y conocimientos de nosotros ancestros.
- Promover espacios de reflexión orientados a fortalecer una actitud



positiva de relación armónica con la madre tierra, que se materialice en una práctica de respeto y cuidado del medio ambiente.

- Apoyar la generación y desarrollo de iniciativas productivas comunitarias específicas de las regiones que tenemos como Pacahuara sobre la base de sus vocaciones productivas, potencialidades y tecnologías propias que contribuyan a su fortalecimiento económico y social.
- Promover la difusión de la lengua Pacahuara como uso oral, escrito y de los mismos en los ámbitos escolares, familiar y comunal.
- Incentivar el uso apropiado de las NTIC, y utilizar ésta como herramienta para potenciar la cultura y como medio de comunicación e información.
- Determinar aprendizajes en una secuencia gradual y específica, que deben adquirir los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades establecidos en nuestro Currículo Regionalizado.
- Proponer metodologías propias (espacios, estrategias y recursos de aprendizaje y enseñanza) para la adquisición de conocimientos de acuerdo nuestras tradiciones y costumbres educativas.
- Formular procedimientos (instrumentos, técnicas y formas) para evaluar los aprendizajes individuales y colectivos; teóricos y prácticos basados en la tradición, experiencias y valores de la nación Pacahuara.
- Contribuir a la revalorización y revitalización de valores y principios del pueblo Pacahuara que permitan contribuir a contar con una sociedad



solidaria, participativa, comprometida, respetuosa y consciente de su realidad.

- Contribuir al desarrollo de actitudes y prácticas de convivencia comunitaria que les permita ser solidarios unos con otros.
- Desarrollar actitudes que permitan la comprensión de la diversidad cultural, entre compañeros/as, e involucrar a la comunidad promoviendo el desarrollo de la Intraculturalidad y la Interculturalidad.
- Estimular e incentivar las habilidades de expresión artística, deportiva como aspecto fundamental para el desarrollo personal y social en los dos ejes del conocimiento, espiritual y natural.

8. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN PACAHUARA

La Nación indígena Pacahuara a través del Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM) y la Central Indígena de la Región amazónica de Bolivia (CIRABO) participan en la formulación de políticas educativas, velando por la adecuada implementación y aplicación de las mismas en la gestión del Sistema Educativo Plurinacional, promoviendo los saberes y conocimientos propios de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, para el desarrollo de la educación Intracultural, intercultural, plurilingüe, comunitaria, productiva y descolonizadora, plasmada en la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.

8.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO

El fundamento filosófico del Currículo Regionalizado Pacahuara, plantea una educación que parta de las cosmovisiones, espiritualidades, saberes y



conocimientos de las Nación y Pueblo Indígena Originarios Pacahuara. Un encuentro entre pueblos y comunidades, en el marco de una relación horizontal de respeto a la diversidad e identidad cultural, promoviendo la práctica de valores socio-comunitarios.

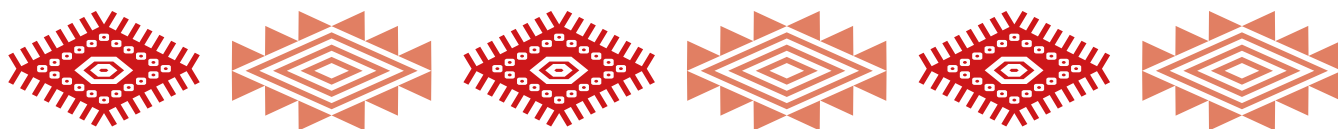
Se trata de vivir como parte de la comunidad, con perspectiva holística para el abordaje de la salud, la educación, el trabajo y la organización social, vivir en equilibrio con lo que nos rodea, contigo, conmigo y sin asimetrías de poder, tal y como lo postula el paradigma del “Vivir Bien”, que es diferente a “vivir mejor”, en el entendido de que “no se puede vivir bien si los demás viven mal”.

El “Vivir Bien”, plantea la búsqueda de una relación en complementariedad y armonía con la madre tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia holística de interdependencia y capacidad de relación con el entorno que nos rodea. Esto significa, no reducir la relación consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, estructurales y coyunturales la realidad y convirtiendo a la naturaleza en algo constructivo y normalizador a las personas en recursos humanos muy importantes, sino recuperar la sabiduría indígena, que considera que el ser humano es parte del todo.

El Currículo Regionalizado Pacahuara se basa en los principios como saberes, conocimientos, usos, costumbres, idioma, ritos, mitos del mismo pueblo.

8.2. FUNDAMENTO POLÍTICO

La realidad boliviana, está caracterizada por su condición colonial y neocolonial. Esta condición ha hecho que vivamos una situación de desigualdad, explotación,



discriminación, marginación, subordinación simbólica y cultural, como Pueblo Indígena Originario Pacahuara.

En tal sentido, el Currículo Regionalizado Pacahuara, en su fundamento político plantea: “LA DESCOLONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO”.

Se busca transformar la realidad a través de la educación. Un paso trascendental en esta innovación es la incorporación de los saberes y conocimientos propios, los valores sociocomunitarios, las cosmovisiones y la espiritualidad de nuestro pueblo, de modo igualitario, con calidad y en complementación con los conocimientos considerados nacionales y universales.

Esto nos lleva a considerar que el sentido de transformación de la realidad desde el horizonte de nuestro pueblo nos permita preparar a las y los estudiantes para un futuro en el que estén en condiciones de expandir sus saberes y conocimientos con una identidad cultural propia, sin desarraigarse del pasado y sin anclarse en él.

Asimismo para propiciar el desarrollo de una conciencia comunitaria, productiva, creativa, y transformadora extendida en las aulas y más allá de ella.

8.3. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO

El fundamento epistemológico de la nación Pacahuara, parte de la valoración fortalecimiento y difusión de los saberes y conocimientos de las cultura indígena originario Pacahuara, así como las formas de construcción de conocimientos provenientes de otras culturas. También se toma en cuenta que los saberes son formas de pensar, sentir y actuar culturalmente de un pueblo, luego reproducido



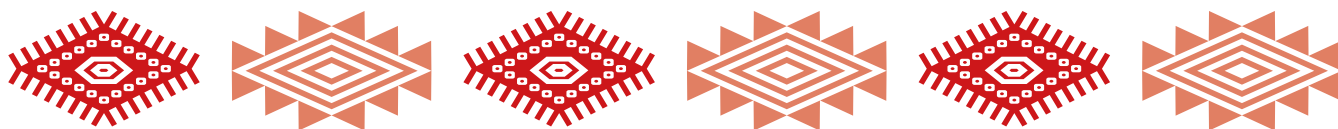
y recreado a lo largo de su existencia; en cambio los conocimientos son construcciones teóricas que marcan el desarrollo de la ciencia, sin embargo se reconoce que el ser humano no puede vivir solo y exclusivamente con la ciencia. Esto no significa que la ciencia moderna deba ser negada, sino que no puede ser el único tipo de conocimiento válido, pues requiere articularse con otros conocimientos recuperados, revalorizados y reconocidos, como igualmente válidos para responder de manera pertinente a los problemas, necesidades y demandas de un pueblo. El Currículo Regionalizado se fundamenta en el pluralismo epistemológico entendido por ello la articulación y complementariedad, sin jerarquía de distintos tipos de saberes, conocimientos, ciencia y sabiduría propios y otras tradiciones, en un proceso de recuperación y dialógico intracultural e intercultural.

8.4. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Se fundamenta en el aprendizaje comunitario productivo, cuyo núcleo central es la comunidad. Esto significa que la educación no se da de manera aislada, sino más bien está articulada a la comunidad. Un elemento primordial del aprendizaje comunitario es el diálogo, como metodología pedagógica, constituyéndose en una relación dialógica y creativa, con un sentido comprometido y útil, en la que todos, dentro y fuera del aula, incluyendo la madre tierra que también enseña, contribuyan de manera complementaria y así se produce, el aprender y enseñar de un modo comunitario.

El aprendizaje comunitario y productivo se desarrolla en cuatro momentos:

- Todo proceso educativo inicia de la práctica y de la realidad.
- Es importante construir, potenciar y consolidar los conocimientos teóricos mediante contenidos pertinentes y nuevos.



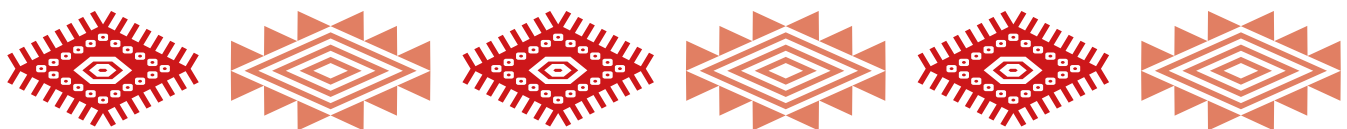
- La valoración como resultado del momento práctico y teórico, facilite la autoevaluación del desarrollo de las capacidades, habilidades, y destrezas y reflexión permanente en cuanto a su uso y pertinencia.
- Llegar a la producción tangible o intangible.

8.5. FUNDAMENTO CULTURAL

El fundamento cultural de la Nación Pacahuara, tiene como punto de partida, el reconocimiento y la valoración de todas las culturas, diferentes e irreductibles en su diversidad y la opción por la supervivencia y desarrollo, en el entendido de que, la pertenencia consciente a un grupo cultural aporta al individuo un sistema de referencias y de normas, que le dan una gran seguridad personal y fortalecen su identidad. Las y los habitantes de la nación Pacahuara, deben tener como punto de partida y referencia la apreciación de su propia cultura e identidad, rescatando y promoviendo sus costumbres, danzas, música, idioma, tradiciones, cosmovisiones, su historia, medicina natural, su artesanía, retomando las luchas y reivindicaciones históricas de su pueblo e incorporando mecanismos, metodologías y estrategias que garanticen el desarrollo y promoción de sus aprendizajes propios, la interrelación de estos con los de otras culturas, pero sobre todo la construcción y/o producción de nuevos conocimientos.

9. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

La metodología se puede definir como pasos sistemáticos a seguir para concretar el proceso de la enseñanza y de aprendizaje en la cultura Pacahuara, al respecto señalamos que el método significa camino hacia algo, persuasión, o sea esfuerzo para alcanzar un fin, se puede definir como el conjunto de procedimientos que de manera ordenada o sistemática se debe seguir para concretar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la cultura Pacahuara. Para rescatar nuestra cultura PACAHUARA, como elemento y unificación y cohesión de la comunidad. Con la



propuesta se investiga y se sistematiza los conocimientos ancestrales y saberes de la cultura originaria Pacahuara con el propósito de difundir y socializar los elementos culturales, historia, lengua y su tecnología con la participación activa de la comunidad. Se puede decir las mejores fuentes de construcción propio, que existen son: mitos, leyenda, cuentos, historia, creencia, canción, danza, artesanía, medicina natural, comida típica, normas de convivencia, la agricultura, formas de juzgar, costumbres, forma de relacionarse con la madre tierra, entre otros. En la cultura Pacahuara todos estos elementos son transmitidos oralmente de generación en generación, requiere una metodología activa y participativa, metodología utilizada por el Modelo Educativo sociocomunitario productivo como: práctica, teoría, valoración y producción, respondiendo a las cuatro dimensiones ser, saber, hacer y decidir.

10. EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación es un proceso planificado, sistemático, dinámico y deliberado, que involucra a todo los actores y factores que intervienen en el desarrollo curriculares dialógica, integral y holística; recupera las experiencias de la vida socio-comunitaria del pueblo Pacahuara, a partir de la integración de la escuela y los proyectos socio-productivos de la comunidad, orientada a mejorar la calidad de aprendizaje para vivir bien. La evaluación tiene la finalidad de obtener, interpretar y brindar la información oportuna e inmediata a los estudiantes, madres, padres de familia y la comunidad en general, para su análisis, comprensión, valoración de las dificultades, resultados y productos logrados para la toma de decisiones posteriores.

En este sentido, la evaluación en el proceso educativo se enmarca en los siguientes lineamientos.

- Es cualitativa y cuantitativa, porque de manera complementaria valora el desarrollo socio-afectivo, saberes, conocimientos, procedimientos y el impacto social de procesos educativos.



- Es integral y holística por que asume el desarrollo equilibrado de las dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer, decidir) y la integración de los componentes que intervienen en los procesos educativos en relación con la madre tierra y el cosmos.
- Es permanente, porque se realiza durante el desarrollo del proceso educativo, al inicio, durante el proceso y al final.
- Es sistemática, porque permite valorar los aprendizajes cualitativos y cuantitativos, tomando en cuenta el desarrollo armónico de las dimensiones humanas de manera planificada, coherente y secuencial.
- Es dialógica, porque la evaluación se da en un proceso dinámico y de reflexión entre los sujetos involucrados en la educación.
- Es comunitaria y participativa, porque considera la participación comprometida de los integrantes de la comunidad educativa en el proceso de evaluación interna y externa, respetando los roles, funciones, en el marco de la relación y afinidad con ciencia, tecnología, naturaleza, la cultura, y el trabajo productivo, de acuerdo a los siguiente roles y funciones.

II. ESTRATEGIA LINGÜÍSTICA

Desde inicios de la creación de nuestras culturas ha existido una población mayoritaria que nació con su propia lengua. Sin embargo se coarto la enseñanza imponiendo una lengua ajeno a su contexto pese a la gran represión cultural que existía nunca lograron abolir su lengua que hasta la fecha muchas naciones mantienen su lengua materna. Bajo este aspecto nuestra propuesta está enfocadó en la recuperación y



difusión de la lengua como está establecido en la Ley de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”.

Para este propósito se plantea las siguientes estrategias;

- En comunidades monolingües y con predominio de la lengua originaria, se utilizara la lengua materna como primera lengua y el castellano como segunda lengua. En poblaciones donde son monolingües y con predominio del castellano se utilizara el castellano como primera lengua y la lengua originaria de la región como segunda lengua. El uso de la lengua materna como lengua de aprendizaje se sustenta en los principios ya mencionados, esto conlleva a los estudiantes a comprender mejor la realidad desde una interrelación de saberes y conocimientos locales, regionales, nacionales y del mundo.
- En comunidades o regiones trilingües o plurilingües, la elección de la lengua originaria será consensuada de acuerdo a la cercanía de territorialidad.
- La lengua Pacahuara como una lengua en peligro de extinción se implementara bajo políticas lingüísticas de recuperación y difusión que es el objetivo principal de los técnicos del Instituto de Lengua y Cultura (ILC).
- El conocimiento de una lengua extranjera se realizara de acuerdo al currículo base, en todos los niveles dependiendo a la cercanía del país vecino.



12. CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA Y LA PRODUCCIÓN

En el marco del currículo regionalizado, la educación productiva permitirá procesos de producción en los campos de la ciencia, de la sabiduría y de las técnicas productivas propias, así como también la apropiación de otras formas de producción.

- Vincular la educación al trabajo productivo, mediante la interacción entre los centros educativos, la comunidad y sus instituciones.
- Promover la investigación permanente, con espíritu descolonizador.
- Aprovechar los medios de comunicación y su lenguaje para las acciones educativas, ya sea elaborando material que pueda ser utilizado en diarios, revistas radiodifusoras o canales de televisión.
- Iniciar talleres de producción para la elaboración de productos escritos, temas acerca de su vida, costumbres de su comunidad, animales y el agro.
- Fomentar expresiones culturales locales, incluidas las lingüísticas adaptadas a las necesidades e interés de cada uno de ellos.

13. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

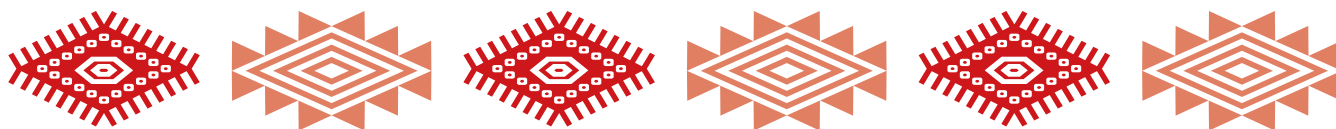
El Currículo Regionalizado de la Nación Pacahuara tiene como fin fortalecer sus saberes y conocimientos, para luego implementarse en la educación en todo sus niveles. En ese sentido, el presente Currículo se elaboró en el marco de la estructura planteada por el CNC-CEPOs.



PRINCIPIO ORDENADOR	EJE ORDENADOR	ÁREAS CURRICULARES	TEMÁTICAS CURRICULARES
Cosmovisión e identidad.	Mundo espiritual.	Educación para la formación de la persona.	Simbología.
			Música y Danza.
			Principio y valores.
			Religiosidad.
		Educación para la vida en comunidad.	Mitos e historia.
			Capitanía- su capitanía Organización.
			Comunicación horizontal.
			Justicia comunitaria.
	Mundo Natural.	Educación para la transformación del medio.	Artes y Artesanías.
			Producción.
			Cálculo y estimación.
			Tecnología tradicional y moderna.
		Educación para la comprensión del mundo.	Salud comunitaria.
			Madre tierra.
			Espacio – Tierra.
			Territorio.

13.1. PRINCIPIOS ORDENADORES

Definimos como principios ordenadores a la **“cosmovisión e identidad”**. Ya que, nuestros saberes y conocimientos constituyen una globalidad en los que se interrelacionan nuestros conocimientos con otros; es decir, no se trata de saberes y conocimientos fragmentados. Por lo tanto los Pacahuaras, en nuestra



cosmovisión, está en la explicación de nuestra vida social, económica, política y cultural, expresado de esta manera en nuestra identidad como una construcción social histórica; por tanto, el Currículo Regionalizado apunta a fortalecer estos principios y valores.

13.2. EJES ORDENADORES

Los ejes ordenadores son los siguientes:

1. Cosmos y Pensamiento
2. Comunidad y Sociedad
3. Vida, Tierra, Territorio
4. Ciencia, Tecnología y Producción

En el primer caso cuando hablamos del eje ordenador **Cosmos y Pensamiento**, con él nos referimos a la forma en que el pueblo Pacahuara interpreta la vida y el desarrollo del hombre dentro de la naturaleza, en este sentido la relación entre los Pacahuaras y su medio es rica en tradiciones, principios, valores y mitos.

La comunidad y la sociedad, es un aspecto importante en la vida de los Pacahuaras pues todo se centra en el núcleo familiar y la relación de parentesco, se imponen normas o reglas para el comportamiento de sus habitantes y existe la mutua colaboración, pero no fue sino hasta que se pudo tener acceso a los centros urbanos que se dio un mayor relacionamiento con otro tipo de sociedades y otras culturas.



El pueblo Pacahuara está en convivencia con el pueblo Chacobo, desde hace muchos años y comparten el **territorio**, medios de **vida** (caza, pesca, recolección, agricultura y otros), conservando sus tradiciones de forma interdependiente para sus actividades diarias.

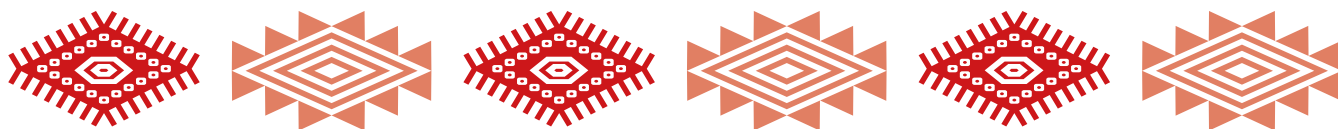
El rescate de los saberes ancestrales es fundamental para el pueblo Pacahuara, debido a que a partir de estos se han tomado decisiones relacionadas a la producción (agricultura), si bien en la actualidad el pueblo Pacahuara aún no accede a **tecnología** moderna y avances científicos, esto no ha desmerecido los saberes ancestrales que han funcionado por muchos años. El pueblo Pacahuara no debe quedar rezagado de la tecnología moderna, más bien debe acceder a los nuevos adelantos **tecnológicos y científicos**.

13.3. ÁREAS CURRÍCULARES

El Currículo Regionalizado de la Nación Pacahuara, se estructura en base a las siguientes áreas curriculares:

13.3.1. EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

Se distingue por estimular el desarrollo integral de la persona, considerando su forma **física, manual, emocional y espiritual**, y teniendo en cuenta, principalmente, los **valores y los principios** de comportamiento social en una determinada cultura, entendiendo que la formación de la persona es un proceso condicionado por el tipo de organización social de la comunidad en la que se desenvuelve; reconoce la importancia fundamental de la **identidad cultural**, expresada en **símbolos** específicos y basada



en creencias religiosas como producto de la relación que se establece con el mundo natural. Y a su vez se busca estimular el desarrollo del cuerpo, mediante la actividad física y el deporte, identificando las aptitudes de **expresión artística y social**, manifestadas en el baile, interpretación y/o creación musical, entre otras.

13.3.2. EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

Al hablar de educación para la vida en comunidad, debe primar el concepto y la práctica de la interculturalidad, que deberá permear todo el Currículo Regionalizado y en sí toda práctica educativa. En ésta área se da especial importancia al **lenguaje y la comunicación** clave tomándose como elemento clave la oralidad, que es característica de nuestros pueblos y que se manifiesta en los **mitos, los cuentos, las leyendas**. Por otro lado se constituye en una proyección sociopolítica de Nación como tal, por lo tanto se debe estudiar **la historia, gobierno, organización comunitaria, la justicia y las formas tradicionales de resolución de conflictos**.

Por lo tanto, los contenidos curriculares deberán hacer referencia a la memoria histórica de la Nación Pacahuara, sin dejar de observar su realidad.

13.3.3. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO

Para la transformación del medio se tomó como punto de partida el carácter productivo de la educación, promoviendo las capacidades y habilidades personales, dándole a la educación un nuevo sentido, autentico, ligándola de la manera comunitaria de organización social y a la distribución equitativa



del excedente. en el marco de la conservación, del manejo y de la defensa de los recursos naturales.

Busca también articular la teoría y la práctica como un proceso de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para que los estudiantes aporten a la sociedad con sus conocimientos y con su productividad, según su inclinación vocacional.

13.3.4. EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO

Los propósitos del área, Educación para la Comprensión del Mundo son:

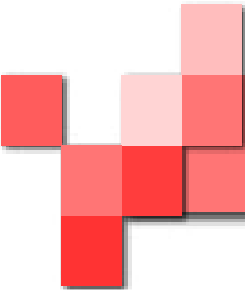
- Desarrollar las competencias de aprendizajes de los estudiantes, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y a aquellos producidos por la actividad de los seres humanos.
- Estimular la capacidad de análisis de los fenómenos naturales, basándose en las características del modo de saber indígena, a fin de que los estudiantes logren integrar conocimiento – acción – producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos naturales y de los procesos.



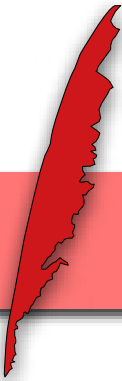


COMUNARIOS PARTICIPAN DE LA CONSOLIDACIÓN DEL CURRÍCULO





Segunda Parte



14. ESTRUCTURA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

Principio Ordenador.- Es el punto de partida de la propuesta con acciones concretas.

Ejes Ordenadores.- Estos permiten que los contenidos no estén parcelados y se den de forma integral, en el caso del Currículo Regionalizado se toman en cuenta dos aspectos:

- Mundo Natural.
- Mundo Espiritual.

Áreas Curriculares.- Como áreas curriculares expresan, por un lado, y fundamentalmente, los saberes y conocimiento del pueblo Pacahuara y por otro, su complementariedad con los conocimientos universalizados. Tenemos cuatro áreas curriculares (educación para la formación de las personas y Educación para la vida en comunidad (pertenecen al mundo espiritual); educación para la transformación del medio y Educación para la comprensión del mundo (pertenecen al mundo natural); y cada una de ellas contiene cuatro temáticas curriculares.

Dimensiones.- Se llaman dimensiones porque son aspectos del ámbito “integral del ser humano” y cubren los aspectos básicos para formarse como un ser humano pleno, por otro lado esto es parte de lo holístico que es ya una relación del ser humano con otras dimensiones de la vida, es decir, la educación con la convivencia armónica y complementaria con la madre tierra, el cosmos y la espiritualidad y son: Ser, Saber, Hacer y Decidir. Siguiendo la definición que se da de las dimensiones en el Currículo Base:



- En la dimensión espiritual del **Ser**, se desarrollan los principios, valores, identidad, sentimientos, aspiraciones, deseos, la energía espiritual, religiones y cosmovisiones.
- En la dimensión cognitiva del **Saber**, se desarrollan los conocimientos (entre otras teorías, ciencia, tecnología), los saberes y artes.
- En la dimensión productiva del **Hacer**, se desarrolla la producción material e intelectual, las capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas para producir en bien de la comunidad, restituyendo su carácter social al trabajo y la producción.
- En la dimensión organizativa del **Decidir**, se desarrollan las capacidades políticas y organizativas de las personas y comunidades para actuar con pensamiento crítico y transformar la realidad, así como para asumir desafíos y establecer consensos en la vida y para la vida.

Objetivos Holísticos.- Están orientados a la formación integral y holística de los estudiantes, constituyéndose en orientaciones pedagógicas de los procesos educativos de carácter descolonizador, comunitario y productivo.

Temática Curriculares.- Es la especificación de lo que debe contener cada área curricular. En total, se tiene 16 temáticas curriculares, cuatros en cada área que están interrelacionadas cada una.



Orientaciones Metodológicas.- Es donde se plantean el desarrollo o desglose de las actividades que permitan trabajar las temáticas curriculares de forma articulada y en complementariedad con las experiencias cotidianas de los niños y niñas Pacahuara, además en el marco de la visión propia.

Evaluación.- Es el proceso planificado, sistemático, permanente, dinámico y deliberado, que involucra a todos los actores y factores que intervienen en el desarrollo curricular; por tanto, es dialógica y práctica. Permite visibilizar las experiencias de la vida de la comunidad, integrando a la escuela y viceversa, orientada a mejorar la calidad educativa de manera permanente, para Vivir Bien. Se toma en cuenta, entonces, el aspecto cualitativo y cuantitativo.

Productos.- Los productos y/o resultados pueden ser tangibles e intangibles previstos en la planificación del desarrollo curricular y en la gestión pedagógica e institucional. También se considera como parte del producto el proceso de diálogo y sus resultados de acciones de consenso. En ese sentido, la producción integra, a la práctica, la teoría y la valoración en actividades, procedimientos técnicos de operación y en productos terminados, generando así bienes tangibles e intangibles en bien de la comunidad.



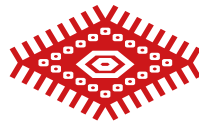
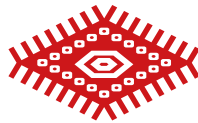




		10.- Clan Xahuashibo.- Se pintaban la cabeza entera con urucú. 11.- Clan Binabo.- Eran aburridos. Nëxënohriabo.- Eran personas buenas, amables El corte de pelo como símbolo de diferenciaciones de los clanes de la Nación Pacahuara: Mediante el recorte del pelo (en el cerquillo) también identificaban los clanes. Símbolos utilizados por la nación Pacahara para diferenciar las edades y características de las personas: A los doce años a los hombres y a los 15 años a las mujeres, les hacían huecos en la nariz con una espina, después con un palito de siringa, cuando eran flojos, como castigos. Después de eso con dos pedazos de chuchío adornaban la nariz con pluma de tucán (Rëseti) A los varones 15 años les hacía huecos en la oreja, primero con un palito delgado, luego con uno más grueso hasta poder ponerle después dientes de capiguara. (Amëno) Las formas de las flechas como símbolo de diferenciación de los Pacahuara: Los Pacahuara se identificaban por la forma de sus flechas (la punta de sus flechas era más larga y otras la punta con hueso de marimono y la pluma de las flechas eran con plumas del cóndor)-. Se adornaban la cabeza con hojas de motacusillo para las fiestas. Tenían como plato típico las tolas de pachuva.	El anciano cuenta y nos muestra algunos materiales naturales que se utilizaban para la elaboración y su uso respectivo, eso antes de que lleguen platos, canecos, ollas y otros productos modernos.	laboran adornos combinando material natural con algo moderno de acuerdo a su creatividad. Elaboran y exponen sus trabajos manuales, realizando material natural para el uso cotidiano como también para adornos o recuerdos.
--	--	---	--	--

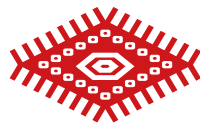
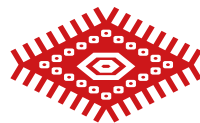
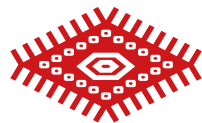


HACER	MÚSICA – DANZA – JUEGOS MÚSICA Bistó.- Instrumento musical hecho de Tacuarilla larga que utilizaban los hombres para cantar a las mujeres, para que bailen. Lado Por otro lado utilizaban un bistó corto para cantar a las mujeres. Comëno-Bombo.- Era como una tinaja con cuero de jochicolorado/Tsacaca. Para ir a cazar taitetú (tenían un canto para cada animal) cantaban, para que no tenga que ir lejos a cazar. DANZA Bistó. Después de la siembra cuando había buena producción, hacían una fiesta y cantaba el dueño de la siembra para agradecer y luego invitaba a todos comunarios. De igual forma cuando tumbaban arboles grandes cantaban porque eso haría que le vaya bien. JUEGOS Juegos propios de la nación Pacahuara: Jugaban a matar jausis con flechas. Cuando ya eran jovencitos iban al monte a cazar torcazas. Y también a pescar con flechas especiales, hechas de motacucillos que utilizaban los niños.	Observamos los instrumentos musicales de nuestros ancianos y deleitamos del sonido y rito que le proporcionan al tocar en cualquier fiesta de la comunidad. Hablamos de la fiesta grande (2-agosto), analizando el ritmo, los pasos y movimientos al compás de la música originaria. Algunas personas explican la forma de divertirse sanamente con juegos sencillos como: xëcoboiti (pelota quemada), nishibiquiti(garrocha), y otros juegos más.	Elaboran instrumentos musicales de la cultura Pacahuara, e intentan darle buenos sonidos al tocar. Tocan los instrumentos musicales dándole ritmo con diferentes sonidos, luego se ponen a bailar sana y alegremente. Se divierten y comparan los diferentes juegos del lugar, como de otras culturas.
-------	--	---	---

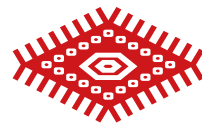




		Jugaban a hacer tiestos de tierra y panacus (las mujeres) Las personas mayores consideran un juego o una forma de diversión ir a pescar con flechas. Jugaban en cada lado del río para jugar con bolitas de tierra y hacían lance. Jugaban colgándose de los bejucos para cruzar de un lugar del arroyo a otro (Nishibiquiti) Jugaban a medir fuerzas, sobre todo cuando se bañaban en el arroyo. También les gustaba jugar a saltar fogata. Suben y bajan de los árboles También empezaban a tejer esteras y hacían platos juguetes y otras cosas de barro. Jugaban con la chala de maíz y le ponían fuego para hacerle lance, esto para practicar como se lanza la flecha (xëcoboiti) Hacían flechas con arcos de marayá y los entrenaban para hacer lance a las flechas.		
--	--	---	--	--



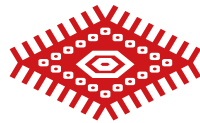
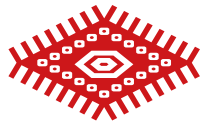
DECIDIR	.	PRINCIPIOS – VALORES PRINCIPIOS Decir la Verdad Ser Valientes Ser Trabajadores Respeto a la naturaleza y a la madre tierra. VALORES Respeto Solidaridad Comunitario Reciprocidad	Los comunarios demuestran respeto, colaboración mutua en diferentes actividades. Los ancianos aun demuestran valentía en sus trabajos diarios en el sembrado, cuidado y cosecha.	Practican y reconocen que se debe mantener el respeto mutuo, la solidaridad, sinceridad para con todos los que le rodean. Colabora y demuestra valentía en trabajos del entorno familiar como también en trabajos comunitarios y de gran esfuerzo.
-----------------------	----------	--	--	--



		RELIGIOSIDAD Dioses propios de la nación Pacahuara: Para ellos el almendro y el mapajo era un Dios. Cantaban antes de ir a cazar chanco de tropa Cantaban para ir a pescar.	Indican los netos originarios, que el mapajo era una de sus creencias. Los ancianos cuentan que el cóndor era un ser maligno que se llevaba el alma. Investigaos sobre todos los mitos, leyendas escuchadas con referencia a sus creencias.	Diferencian los mitos y leyendas mencionando que hay un solo DIOS. Admiten algunas creencias tradicionales sin alejarse de DIOS. Escriben pequeñas historias lugareñas según lo que cuentan las ancianas y ancianos.
--	--	--	---	--

EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

DIMENSIONES	OBJETIVOS	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
SER	Desarrollamos la identidad cultural mediante el conocimiento de los mitos e historia de la región, investigando y analizando, sus valores, para fortalecer y desarrollar la cultura Pacahuara	MITOS El tareche descuido a la bruja y le robó el fuego para usarlo ellos. Cuando el padre come animales machos y pescado grande, le da susto al hijo pequeño. Cuando canta la lechuza indica que está andando el espíritu del brujo. Cuando canta la piscua anuncia que el tigre está cerca. Cuando el mono nocturno canta o llora es una mala señal. Cuando la muerte de algún familiar. El canto del Guaracachi en la noche también indica muerte.	Visitas a ancianos y ancianas, para que nos relaten sobre los mitos Pacahuara, Entrevista a las personas que vivieron la experiencia.	Valoración de la identidad cultural asumida Descripción y diferenciación de mitos e historia de la región.
			Representación e interpretación en gráfico y dibujos. Descripción y análisis de los mitos e historias. Análisis y valoración de los personajes de los mitos y leyendas estudiados.	Destreza y habilidades en el relato en la narración de mitos e historia Aplicación de los mensajes y valores descritos en los mitos e historia de la cultura Pacahuara. Valoración de la identidad cultural asumida.
SABER				



		HISTORIA Traslado de los Pacahuara a distintos lugares. Los Pacahuara en el ILV. Afiliación de los Pacahuara en la CIRABO. Los Pacahuara en la 1er. Marcha indígena “Por la tierra el territorio y la dignidad”. Titulación de la TCO Chácobo-Pacahuara. Los Pacahuara en la época de la goma. Líderes y lideresas: Milton Ortiz Yenny Soria Suárez Francisco Chávez Maye Roca José Ortiz Soria Miriam Roca Chávez Gere Ortiz Soria Rosa Vaca Chávez Mery Ortiz Vaca Alberto Ortiz Maro Ortiz David Toledo Buca Durán Carmen Ortiz.	Reflexión sobre la importancia de los mitos e historias para la nación Pacahuara Creación de títeres con material reciclado. Significación de los mitos e historia de la región Textualización y configuración de la U.E. con los principales personajes de las leyendas, mitos e historias.	Dialogamos con los niños y niñas sobre los mitos e historia de la nación Pacahuara Interpretamos a través de dibujos los mitos de la nación Pacahuara.
--	--	--	---	---

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

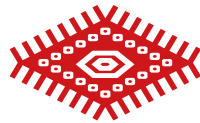
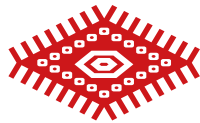
La nación Pacahuara se organiza a partir de las siguientes organizaciones:

Organización Indígena originaria Pacahuara, está compuesto por un capitán, sub capitán, presidente comunidad, secretarías de deportes, hacienda, tierra y territorio, educación, salud, vocales, concejo educativo, a los cuales se los elige democráticamente de acuerdo a nuestra cultura y cada 5 años, si demuestran buena administración o trabajo es reelegido por aclamación directa.

Boca Yacu

Presidente

A nivel regional la nación Pacahuara pertenece a la “Central Indígena Regional Amazónico Bolivia (CIRABO)”.



COMUNICACIONES		Análisis de las formas de comunicación acústica y visual.	Valoración de las normas de uso de la lengua originaria.
HACER	Antes de cada reunión, mandaban a los mensajeros una semana antes para que anuncie que habrá reunión	D i f e r e n c i a n d o de formas de comunicación visual y acústico	Identificación de las normas básicas del uso apropiado de la lengua en la comunicación.
	A través del sonido del batán convocaban a las reuniones.	Observación las señales de la naturaleza que denotan comunicación.	Prácticas, orales comunicativas,
	Con el sonido de la huacamahui se hacía el llamado a las reuniones.	La interculturalidad en la Comunicación	Permita valorar los conocimientos de la Nación Pacahuara.
	Para provocar enfrentamientos mataban a un hombre y cuando la mujer gritaba era un aviso para el pueblo de que iba a haber guerra.	Valorización de las prácticas comunicativas a través de los sonidos y medios visuales y otros.	Aplicación de la lengua en la comunicación en la vida cotidiana.
	Cuando el animal llegaba con la tripa afuera indicaba que iba a haber enfrentamiento.	Reflexión sobre la importancia de la comunicación.	Apropiación de prácticas comunicativas orales y escritas de la nación Pacahuara.
	Cuando el pescado cocinado aparece crudo en el plato va haber enfrentamiento.		Conocimiento y valoración de las formas de comunicación (señas, dibujo y lenguaje de señas).
	Para el matrimonio.- El joven iba y cazar dos o tres monos, para entregárselo a la novia, la mama de la novia cocinaba los monos y cuando la pareja comía el mono significaba que ya estaban casados.		

INDICADORES NATURALES

Cuando el loro pasa entre día y noche significa que una muchacha se va a escapar con su pareja

Cuando el niruniru va detrás del camino como llorando significa que alguien de la familia va a morir.

Cuando en el camino un ave se cae delante de uno, significa que alguien de la familia va a morir.

Cuando la luna está rodeada de nubes es que no habrá buena cosecha.

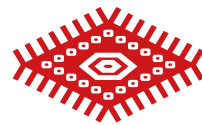
En el lugar donde hay matico habrá buena cosecha.

Cuando el cuco hace su casa alta indica que habrá buena cosecha.

Cuando el osito de oro canto o llora indica la muerte de algún familiar.

Cuando canta el tucán, el loro o el lucachi indica que van a haber enfrentamientos.

Cuando va a haber llenura la torcaza hace nido alto y cuando no va a haber lo hace bajito.



DECIDIR	JUSTICIA	Antes de que los Pacahuaras sean civilizados, cuando un Pacahuara mataba a otro, la familia del muerto daba muerte al asesino. Actualmente, buscan a las autoridades de la comunidad y ellos se reúnen para buscar la solución.	Invitamos a padres y madres de familias que nos comenten sobre las normas y convivencia familiar.	Diferenciación de nuestros derechos y deberes familiar y comunitario.
		Cuando encuentran a un ladrón le quietan lo que estaba robando, y luego comunican a la comunidad.	Invitamos a una autoridad comunal que nos comenten sobre de cómo se resuelven los conflictos.	Importancia de la resolución de conflictos.
		Cuando hay problemas familiares, primero se reúnen las dos familias buscan una solución, sino la encuentran se reúnen en comunidad para arreglar el problema.	Reflexionamos sobre la seguridad familiar	Valoración de las formas de vida armónica familiar y comunitaria-
		Cuando la mujer es infiel la pareja se separa.	Analizar casos de injusticia social ocurrida en la región.	Valoración de la importancia de a seguridad familiar.
			Clasificación de las formas de injusticias sociales en la comunidad.	
			Investigación de los conceptos de justicia e injusticia.	



EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO

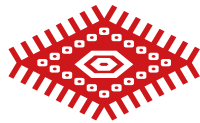
DIMENSIONES	OBJETIVOS	EDUCACIÓN PARA COMPRENDER EL MUNDO	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
SER	Desarrollamos los principios y valores comunitarios, a través de prácticas de buena alimentación, hábito de higiene y el cuidado de las plantas, explorando, reconociendo y diferenciando sus características de los saberes conocimientos, para asumir su utilidad en la vida cotidiana.	SALUD Y MEDICINA Nuca Pere-Nibosa.- Para el dolor de muela. Y para que el perro sea buen cazador Jenjibre-Shibiri.- Para el dolor de muela, para el dolor de cabeza y la disentería. También sirve para que el enfermo abra los ojos. Uña de gato-Caca tao.- Para la diarrea. Chamaíro-Nishiraixo.- Para la diarrea. Tajibo negro-Nisho.- Para el reumatismo. Pono chí.- Para la diarrea el dolor de estómago. Víra.- Para el dolor de estómago y la diarrea. Cascara de tumi-Quixono.- Uña de anta-Ahwarajotsisi.- Para la presión arterial. Churiqui de mutún-Jasinichitoco.- Para el corazón y la vesícula. Aceite de raya-lhuixëni.- Sirve para la bronquitis. Aceite de caimán-Capëtëxëni.- Para la bronquitis. Huaramataca.- Para el estómago estético.	Averiguar con los padres de familias, abuelos sobre la dieta alimentaria y la medicina natural del pueblo Pacahuara. Participación en la limpieza de nuestras viviendas y cuerpo como práctica cotidiana. Invitamos a personas que conocen y curan con remedios caseros para que nos hablen del tema.	Apreciación de la práctica de los principios y valores. Aplicación de los hábitos de higiene y el cuidado de las plantas. Reflexión de prácticas de buena alimentación, hábito de higiene y el cuidado de las plantas.
SABER			Reflexión sobre la importancia de alimentarse bien.	



		Cedro-Itsa.- Para dolor de estómago y fiebre. Cahuasha – Tsanona.- Dolor de estómago y vómito. Amargoso – Tarari.- Para dolor de estómago y vómito. Mëtëqüë.- Para las carachas que salen en la cabeza. Gabetillo-Chachama.- Para el paludismo, dengue, para tifus, etc. Hane de papayo macho-Huaquibi.- Nibosa.- Para el vaso inflamado. Para el dolor de cabeza y de cuerpo. Hane de patujú raspado-Manihua.- Sirve para las heridas y cortaduras, también para la vesícula. Guayabochi-Batahua.- Sirve para heridas y cortaduras. También para picada de Víbora, picada de Buna, etc. Maíz negro-Itëma.- Para picada de víbora. Paquíó-Curama.- Sirve ara la disentería. Ajo del monte-Boa.- Sirve para lavar la cabeza cuando la persona está con fiebre. También sirve para la hinchazón Caré-Cari.- Para la tos. Tuyu tuyo-Shisho.- Para la bronquitis. Pichi de anta-Ahuarajina.- Para la presión arterial. Aceite de suri-Maco.- Sirve para la bronquitis. Miel de abeja señorita-Bëxabo.- Para la bronquitis.	Reflexión sobre el valor de los alimentos la nutrición e higiene para prevenir enfermedades-	Asume la utilidad de los hábitos de higiene de la buena alimentación en las actividades físicas.
--	--	--	---	---



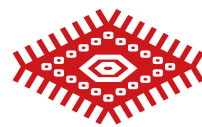
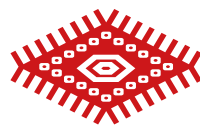
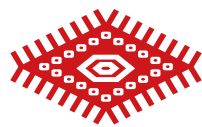
		Miel de herereu-Maipaya.- Para la bronquitis, diarrea, etc. Machuhuasa-Bacoma.- Para la bronquitis. Xabatapao.- Par el paludismo, dengue, etc. Ombligo de almendra-Tapatsitso.- Para la hemorragia y para la disentería. Paja cedrón-Huasicoota.- Para la presión arterial y para la fiebre. Sapitos-Bëxco.- Para friccionar las inflamaciones Yuquilla-Toro moca.- Para mal de ojos. Concha de peta-Xahuëxacata.- Para la hemorragia, mal viento, susto. Guitarrero-Nahuabëxë.- Sirve para el dolor de oído. Semilla de algodón-Huaxmënëbëro.- Para el calambre. Resina de nui-Pamabëpini.- Para las quemaduras. Resina de sangre de toro-Bita.-Sirve para el utuó. Chihina (Sopla al niño/a).- Para las quemaduras. Huasicanó.- Sirve para las carachas en la cabeza.	



HACER	Desarrollamos actitud crítica y de respeto a la naturaleza, comprendiendo y explicando los contenidos que tengan que ver con el agua, cuidado de los bosque el suelo y los animales, a través del manejo adecuado de estos elementos y su relación entre estas, para asumir una posición crítica frente a los cambios climáticos.	NATURALEZA Y ESPACIO		Visitas a sabios/as de la comunidad para que nos comente sobre la importancia del cuidado de las fuentes de agua, bosque, animales silvestres, sitios sagrados y manejo del suelo.	Demuestra respeto de nuestro hábitat natural.
		Para nosotros el bosque es un refugio, una casa, un mercado. Al taitetú, anta, puerco e tropa no se debe cazar con balas porque eso espanta a los otros animales. No se podía tumbiar cualquier árbol En el río benicito hay peces de tercera, los que tienen más espina. La carne de primera era el anta, el taitetú, campanilla, marimono. Ciertos animales como el Pejichi/ Panoa y tatú/Yahuishi se encuentran en monte alto, así mismo el marimono/Iso. En monte bajo (Pampa) el tatú es el Coro y en los barbechos. Hay diferentes tipos de miel de abeja: Herereu está en el árbol batajihui, en el de Uvilla, en el anbaibo. La petoabeja, se encuentra en los almendrillos, almendro batajihui. El aceite de tuyu tuyu, se lo encuentra en palo de majo caído, después de dos meses. Rononopa, que sirve para los huesos, se lo encuentra en los barbechos y en monte alto.			
DECIDIR				Realizamos investigación en el internet sobre la metodología BOSNI, para implementar jardines, huertos y forestación.	Asume conciencia sobre el cuidado del bosque, agua, suelo y animales y difunde su importancia en la comunidad.

		El matapalo se lo encuentra en los bajos y en monte alto. Pitón/Huanicohuësa, en cualquier tipo de monte, para los hombres sean más potentes. Arroz -Arosa; Maíz-Xéqui; Yuca- Atsa;Gualusa-Mataca, Xéca; Bachi -Poa; Plátano-Carapë; Papaya-Mapayo; Camote-Cari; Caña-Shita; Piña-Cacama; Joco-Huaramë. CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTASY ANIMALES Las plantas que se utilizan para construcción, se encuentran en el monte alto (Madera). Yonishi -Itahuba Cano Xahui-Piraquina -Bisatamanë-Palo Santo Shishaxë-Cachari Panima/chonta Huanahua/Chonta de loro Canamashia Mana huita Matsaquiti Nahua mi/Cafesillo Mani/almendrillo Nisho/tajibo negro	
--	--	---	--

		Las plantas que se utilizan para construcción (Techo y Cerca). •Manihua-Patujú - Xëpamë-Motacusillo o motacú - Xëbichoqui/Motacusillo - Xahui-Pancho - Tashi-Bitumbo - Mitsisa-Bejuco - Pananë- y asái - Onipa/Pachua Plantas frutales - Nohotë/Chocolatillo - Pama/Nlui - Xanatë/quechu - Shiquishi/Achachairu - Omacabëro/Llave - Xaquini/Uvilla - Camamëquënë/Pata e perro - Canapa/pata de michi - Xënanë/Pacai - Rispixënanë/Pacai cola de mono - Shipixënanë/Pacai amarillo - Ahuapixënanë/Pacai largo y ancho - Ahuatishi/aguai - Batabi/Coquino - Yahë/lúcuma - Xabamotoa/mangaba - Tosaa/tutumilla	

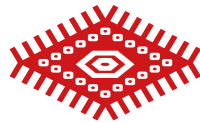
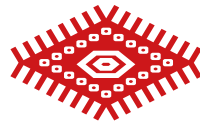
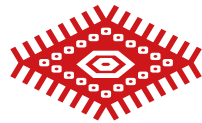


		ANIMALES Animales comestibles/ de caza Anta-Ahuara Chanco e tropa-Yahua Taitetú-Jono Guaso-Chaxo Hurina-Chaxocoro JochiColorau-Tsacaca Pava-Québo Mono-Shino Tejón -Shisha Marimono-Iso Manechi -Roho Tatú-Yahuishi Lucachi-Ruca Torcasa-Botoco Perdiz- Mutún-Jasini Pava campanilla-Coxo Ardilla-Capa Peta-Xahuë Pejichi-Panoa Tucán -Xoque Tojo-Isco, TERRITORIO El territorio ancestral de la nación Pacahuara. Titulación de la TCO Pacahuara y territorio actual CICLO DE VIDA DE LOS PACAHUARA Y SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA Chico-Pistía Mas grandecito-Chitëmacato Grande-Shinacoshi Hombre adulto-Shinacoshiriaco. Anciano-Joniyosi Anciana-Yoxaëhuati		

EDUCACIÓN PARA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO

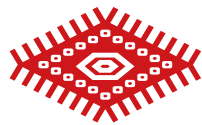
DIMENSIONES	OBJETIVOS	EDUCACIÓN PARA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
SER	Desarrollamos manifestaciones de visiones y estéticas sobre la realidad y los conocimientos de artes DE LA REGIÓN, a través de la construcción del arte que tienen como finalidad la expresión de la identidad cultural de la nación Pacahuara	ARTE y ARTESANÍA El arte de la nación Pacahuara Paiti/ollas de barro Pitëxti/tiesto Chomo/tinaja Chichama-canastito Toati-colador Venteador/huëquëti Poropachi/Panacú Tsahoti/estera Cacano/Canansto de cargar leña Nishi/Hamaca Ihui-Para tejer Flecha-Pia Arco-Canati Quënanë-Sillón Casco-Noti Remo-Huiti Cascara de almendra y cascara de paquió-Para canoa Utilizaban para tomar agua una tinaja pintada con resina de paquió. Utilizaban una especie de plato/Manihuamabáca, que se les daba a los niños para que no se caigan al pozo cuando el tigre brama Hacían como una estera hecha de motacucillios para comer yuca asada y cabeza de lagarto, para que no les salga carachas. Los jóvenes comían lagarto para tener mucha fuerza.	Visitas a talleres artesanales, para conocer los diferentes productos de arte. Acopio de materiales para la elaboración de nuestras propias obras de arte. Análisis y reflexión sobre la importancia de la elaboración del arte relacionado con su identidad cultural. Exposición del arte elaborados por los estudiantes.	Identificación de valores y las manifestaciones de la estética y creatividad en la expresión del arte. Análisis y reflexión sobre las técnicas de elaboración y creación del arte Pacahuara Valoramos las diferentes actividades productivas relacionadas con el arte de la comunidad. Incentivamos el arte como una forma la manifestación de la identidad y el cuidado de la casa grande.
SABER				

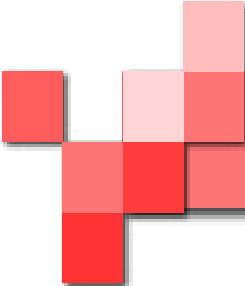
		PRODUCCIÓN Elaboración de canoas, usando la cascara del árbol de paquí, Batan del árbol tajibo negro y otros herramientas de uso cotidiano en el hogar. Construcción de canoa de mapajo, para macerar la chicha. Confección de canastos para acarrear lo usual. Fabricación de flechas y lanzas para los diferentes usos de acuerdo a las necesidades. Sembrado de chuchio, yuca, plátano, maíz, hualusa, bache, camote, joco, arroz y frutas, según las épocas que corresponden. Procesamiento de Chivé, chancaca, empanizado, guarapo, arepa (pan de yuca), tamal y chicha de palmeral.	Observación y selección de material básico para dar uso adecuado en la fabricación de herramientas, para trabajos diarios en bien de la comunidad y la estrecha relación entre el ser humano y la madre tierra.	Este proceso permite el sano aprovechamiento de los recursos naturales y la naturaleza sin contaminación ambiental ni el abuso discriminado, dentro de la conciencia personal para el vivir bien.
--	--	--	--	--



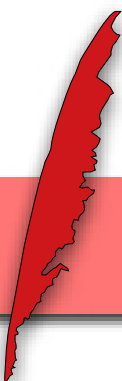
HACER	Fortalecemos los valores de la reciprocidad y complementariedad, mediante las prácticas del cálculo y estimación de medidas, aprovechando los recursos naturales del contexto, para mejorar el razonamiento lógico matemático.	CÁLCULO Y ESTIMACIÓN Calculaban la distancia de un lugar a otro.- por medio del sol. (Mañana, ½ día y noche) A la una de la mañana canta la perdiz barbechera y el cocinero. La perdiz barbechera, canta tres veces antes de la media noche (10, 11 y 12) y a las 3 de la mañana. A las 4:30 cantan las pavas, como no tenían reloj sabían que ya iba a amanecer. La estimación de medidas de capacidad y de peso se hacía mediante mates y tinajas de diferentes tamaños. No conocían la Hectárea, metros, etc. Calculaban las hectarias y los metros solo a la vista (estimación).	Clasificación de los instrumentos de medidas utilizadas en el contexto. Invitación a un agricultor y a un artesano/a para la aplicación y utilización de las herramientas agrícolas-	Reapropiación funcional de las medidas tradicionales en la vida cotidiana. Identificación de las diferentes medidas tradicionales en las diferentes actividades económicas de la región. Investigación comparativa de conversiones entre las medidas métricas tradicionales y las convencionales. Demostración de las destrezas para la utilización de medidas tradicionales aplicadas en situaciones concretas.
	Asumimos responsabilidades en las actividades realizadas, a través del análisis de las prácticas y ocupaciones productivas elaborando diversos objetos con los materiales del contexto para promover actitudes, habilidades y destrezas del estudiante.	TECNOLOGÍA Para la caza y además para defenderse utilizaban la flecha Para cortar los animales cuando cazaban utilizaban una tacuara/Xachi Cuando no había fuego conservaban la llama con estopa de almendra/tatèchihi. Comían en platos de tiesto de barro/pitèxti Las canoas las hacían de cascara de paquió/coranotí La casa era de hoja de motacú y patujú con dos palos. Para cortar los palos ellos sacaban las hachas viejas de los carayana.	Fabricación de las herramientas tradicionales de tejido, cimbado Y utensilios de cocina. Conocimiento de los diferentes utensilios tradicionales.	Diseñamos algunas herramientas tradicionales de la región. Identificación de las diferentes medidas tradicionales en las diferentes actividades económicas de la región.







Tercera Parte



15. METODOLOGÍA

En el proceso de construcción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo proponemos una visión metodológica entendiendo que estamos presentando los primeros pilares para su concreción. El Currículo Regionalizado de la Nación Pacahuara, parte de los saberes y conocimientos propios y se complementa con la metodología de enseñanza y aprendizaje del Currículo Base nacional. La visión metodológica que se propone genera, en principios, criterios que se convierten en los referentes ordenadores dentro de Modelo, que explicitan la visión de realidad. La intencionalidad como criterio de la educación no está separada de la política porque la educación que plantean las sociedades y los pueblos indígena originarios campesinos responden al modelo de sociedad que se quiere construir, el vivir bien, la intencionalidad explícita porque define el uso método y técnica dentro de la construcción metodológica de la educación. La integridad trata de garantizar una visión unitaria y no fragmentaria de la realidad. La Intraculturalidad y la interculturalidad en el currículo, es muy importante porque son dos orientaciones básicas en el proceso metodológico; es así que el currículo, en la expresión de la articulación metodológica, intenta desarrollar:

LA PRÁCTICA, TEORIZACIÓN, VALORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Se dará énfasis, partiendo desde el contacto directo con la realidad, así por ejemplo, se harán visitas en la comunidad y a sus espacios naturales como medio de aprendizaje. Es fundamental que las y los estudiantes recorran y conozcan su comunidad reflexionando sobre los saberes y conocimientos que posee cada unidad con relación al todo, de la misma manera, los espacios naturales se convierten en objeto privilegiado pedagógico para el aprendizaje. Partir de la experiencia, como ser las visitas a las sabias y sabios, ya que a través de sus relatos el aprendizaje será más significativo, porque ahí están presentes nuestras culturas e historia. No es lo



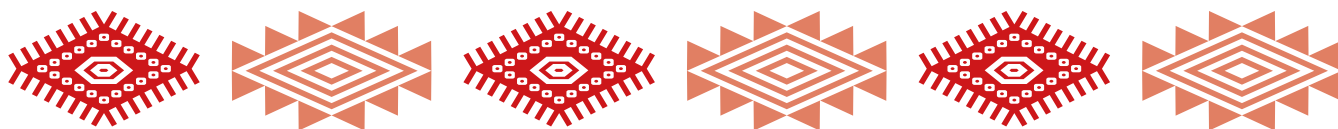
mismo que nuestros abuelos nos cuenten las historias y los mitos que leer en los textos; es por esta razón que es urgente volver hacia los abuelos y abuelas para que asuman su rol, de ser los pedagogos de nuestra comunidad.

Realizar intercambios de experiencias entre comunidades, unidades educativas, núcleos educativos y organizaciones sociales, como fuentes de información para ampliar los saberes y conocimientos. Visitar a los dirigentes, madres y padres de familias, ancianos y ancianas, como estrategia de aprendizaje de la cultura y lengua de la Nación Pacahuara.

Visitas de los consejos educativos social comunitarios en las unidades educativas para que su incidencia no sea solamente en las cuestiones logísticas, sino que también tenga que ver en la cuestión pedagógica y el desarrollo de su aprendizaje de las y los alumnos.

Esto significa que en el proceso educativo se debe conocer la realidad en que vivimos, participando, reflexionando, dialogando e involucrándose maestros, estudiantes, autoridades locales y la comunidad. Todo proceso educativo debe ser valorado, tomando en cuenta que los saberes y conocimiento de la Nación Pacahuara que se desarrolla en las unidades educativas, son aspectos que benefician a todos en su conjunto. También se requiere incorporar la innovación, como un proceso en el cual pueda desplegarse a una visión productiva, además queremos personas, que tenga la capacidad de desarrollar capacidades y una vocación productiva en relación estrechamente vinculada a nuestro contexto, como también sean estudiantes con actitudes críticas y reflexivas.

LAS TEMÁTICAS CURRICULARES SERÁN IMPORTANTES QUE ESTÉN
SELECCIONADAS PARA SU DESARROLLO, CUMPLIENDO CIERTAS
VARIABLES COMO LA ÉPOCA O EL TIEMPO EN EL CALENDARIO SOCIO-
CULTURAL DE LA NACIÓN PACAHUARA.



15.1 OPERATIVIZACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO PACAHUARA

Para desarrollar el Currículo Regionalizado de la Nación Pacahuara, se propone los planes y programas de manera general siendo las maestras y los maestros, en coordinación con los Consejos Educativos Social Comunitarios y la Dirección de Unidades Educativas, quienes decidan que temática curricular deben abordar por bimestres. Las pautas metodológicas que se proponen, son de carácter general para que los maestros y las maestras, tomen en cuenta, en el desarrollo de sus actividades. También se dan alternativas del como deben articular el desarrollo del Currículo Regionalizado, armonizado con el Currículo Base. Puesto que en el proceso educativo de la Nación Pacahuara, el aprendizaje se realiza desde el “hacer” o mejor dicho, desde una actividad práctica, por lo tanto, este es el punto de partida para operativizar, tanto el Currículo Base como el Currículo Regionalizado, en éste sentido, para su, se propone las siguientes alternativas:

- Se debe partir de una actividad de aprendizaje.
- Esta actividad de aprendizaje permitirá la selección de contenidos (relacionados con esa actividad) del Currículo Regionalizado (Simbología, costumbres, música, danzas y etc.).
- Una vez seleccionados los contenidos del Currículo Regionalizado, se procederá a la selección de los contenidos del Currículo Base (ciencias naturales, historia y etc.), relacionado con la temática curricular del Currículo Regionalizado.
- Los contenidos seleccionados del Currículo Regionalizado, se trabajaran en el marco de los dos ejes ordenadores: plano material (natural) y en el plano espiritual, (círculos amarillo y plomo).



- Estos dos ejes concretizan la cosmovisión de la Nación Pacahuara.
- La cantidad de contenidos a seleccionar dependerá de la duración del proyecto o actividad de aprendizaje.



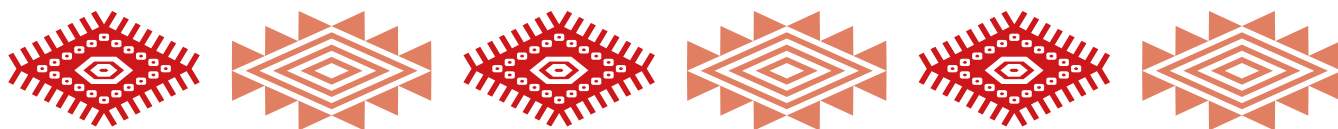
BIBLIOGRAFÍA

Chávez Yaquë, Rabi, Ortiz Soria, Gere, Ortiz Vaca Milton, Tallman, Adam. en proceso (2015). Papi tsayamati, Pacahuara (Textos Pacahuara). ILC Pacahuara, Riberalta.

Córdoba, Lorena. 2008. Parentesco en Femenino: Género, Alianza y Organización Social entre los Chacobo de la Amazonía Boliviana. Tesis doctorado, Buenos Aires.

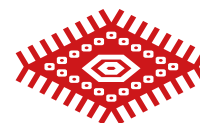
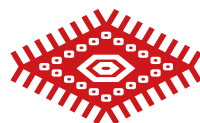
Hanke, W. 1957. Los indios Chácobos del río Benicito. Khana, 27/28, 39-55.

Prost, Marian. 1972. Costumbres, habilidades y cuadro de vida entre los Chacobos. Instituto Lingüístico de Verano, La Paz, Bolivia.









ELABORACIÓN:

Técnicos ILC Pacahuara

PARTICIPANTES:

Docentes
del distrito de, sabias y sabios
del Pueblo Pacahuara

Agradecimientos:

Nuestro profundo agradecimiento a los sabios y sabias del pueblo Maropa:

Por su aporte a la elaboración de este texto.

Agradecemos también a:
Técnicos del Ministerio de Educación
CNC-CEPOs
Instituto Plurinacional de Estudios de Lengua y Cultura
Instituto de Lengua y Cultura Maropa

Cachuelita, Provincia Vaca Diez - Beni - 2016

